



UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA

209217

ACUERDO No. 0025 DE 1998
(14 DIC. 1998)

Por el cual se modifica el segundo inciso de la parte considerativa del Acuerdo 014 de 1998.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por los artículos 65 y 66 de la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 001 de Mayo 27 de 1996, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Académico aprobó la modificación del nombre y la modalidad de la Especialización en Atención Social Integral en Salud Mental.

Que el Consejo Superior expidió el Reglamento Estudiantil para los programas de Especialización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. - MODIFICAR el segundo inciso de la parte considerativa del Acuerdo No. 014 de 1998, el cual queda así:

Acuerdo No. 013 del 4 de Septiembre de 1998, Posgrado Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C., a los 14 DIC. 1998

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


LUZ STELLA GONZALEZ CUAN

LA SECRETARIA DEL CONSEJO


CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Martha Amaya.